ACTA DELIQUIDACIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN Nº CPS-038-2022 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MÁLAGA (SANTANDER) Y JUAN PABLO ESPINEL NOVA

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATO N.º FECHA	CPS-038-2022 16 DE ENERO DE 2022
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MÁLAGA (SANTANDER)
NIT	890.205.229 – 1
REPRESENTANTE LEGAL	OSCAR MIGUEL JOYA ARENALES
IDENTIFICACIÓN	13.924.612 DE MÁLAGA- SANTANDER
CONTRATISTA	JUAN PABLO ESPINEL NOVA
C.C.	1.096.946.343 DE MÁLAGA SANTANDER
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTOS EN LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA ALCALDIA DE MÁLAGA SANTANDER.
VALOR DEL CONTRATO	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE $ 13.500.000
C.D. P	01-21-22 DEL 6 DE ENERO DE 2022
R. P	01-38-22 DEL 15 DE ENERO DE 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN	167 DÍAS O HASTA EL 30 JUNIO DEL 2022
FECHA DE INICIO	16 DE ENERO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE JUNIO DE 2022
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	EDWARD YOHANNI CARVAJAL CÁCERES
DOMICILIO CONTRACTUAL	MÁLAGA SANTANDER
OFICINA GESTORA:	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

En el municipio de Málaga Santander a los **DOS (2) DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022),** se reunieron **OSCAR MIGUEL JOYA ARENALES** en Calidad de Alcalde Municipal, por la otra, **JUAN PABLO ESPINEL NOVA** y el Dr. **EDWARD YOHANNI CARVAJAL CÁCERES** en Calidad de Secretario General y de Gobierno, y a la vez Supervisor del presente contrato, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN.**

CONSTANCIAS

1. El contratista ha ejecutado las actividades estipuladas en el contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas y a satisfacción según informe de cumplimiento de obligaciones contractuales.

2. El supervisor certifica que revisó los informes presentados por el contratista respecto de las actividades y se encuentran ajustados a los términos contractuales y plazos previstos en el citado contrato.

3. El contratista acreditó los pagos de seguridad social integral durante la ejecución del contrato.

4. El supervisor autoriza el pago de las actividades realizadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Valor ejecutado en la presente acta	$ 2.445.000
Valor IVA	$0,0
Menos amortización del anticipo/menos pago anticipado	$0,0
Valor bruto ejecutado a pagar	$ 2.445.000

5. De conformidad con el estado presupuestal del Contrato, las certificaciones emitidas por el supervisor, y los comprobantes de egreso por la Secretaria de hacienda del municipio, el balance financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALORES
VALOR INICIAL	$ 13.500.000
Valor adicionales	$ 0
Valor anticipo/Pago anticipado	$ 0
Valor total	$ 13.500.000
Valor amortizado a la fecha de la	$0

presente acta	
Valor total pagado o causado a la fecha	$ 11.055.000
Subtotal a pagar contra la presente acta	$ 2.445.000
Valor amortización contra la presente acta	$0
Valor bruto a pagar contra la presente acta	$ 2.445.000
Valor a liberar por el municipio	$0
Valor total ejecutado	$ 13.500.000

6. Que por voluntad de las partes, hemos acordado declarar a paz y salvo por todo concepto, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna, del presente contrato de prestación de servicios profesionales.

7. No hay lugar a ajustes, revisiones o reconocimientos por conceptos diferentes a lo pactado en la presente acta, tales como reconocimiento del equilibrio financiero del contrato, mayor permanencia en el servicio e intereses moratorios y demás perjuicios que pudiere alegar el Contratista con ocasión de la ejecución del contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los dos (2) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022).

OSCAR MIGUEL JOYA ARENALES
Alcalde Municipal de Málaga

JUAN PABLO ESPINEL NOVA
Contratista

EDWARD YOHANNI CARVAJAL CÁCERES
Secretario General y de Gobierno.